

INFORME DE AVANCE

NÚMERO DE INFORME	03
PERÍODO	DEL 8/03/2026 AL 7/04/2026
LUGAR Y FECHA	BARRANQUILLA, 8/04/2026
CONTRATO NÚMERO	202601027.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$43.200.000)
CONTRATISTA	JESUS ALFREDO AHUMADA PACHECO. C.C. N° 1.042.996.926 DE SABANALARGA – ATLCO.
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO, SUBSECRETARIA DE RENTAS.
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
FECHA DE INICIO	8/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	7/09/2026

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EN EL PERIODO:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
- Brindar acompañamiento en el análisis y aprobación de trámites en la Plataforma VUR Departamental del Impuesto al Registro y estampillas Pro - Desarrollo - Pro Hospital 1 y 2.	- Aprobación de las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel de atención, Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro que recaen sobre actos o negocios jurídicos que conlleven a la afectación de bienes inmuebles sujetos a registro ante las oficinas de instrumentos públicos de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga, a través del aplicativo VUR implementado por el departamento para la reducción de trámites y a favor de nuestros contribuyentes. Para el periodo del 8 de marzo al 7 de abril de 2026 en el área Vur para impuesto de Registro y Estampilla Pro-Desarrollo revisé 602 registros, aprobé 550 y denegué 52 En las liquidaciones de estampilla Pro-Hospitales de primer y segundo nivel revisé 28 registros, aprobé 27 y denegué 1
- Apoyar la gestión del correo institucional del impuesto de registro.	- Apoyo en la administración del correo institucional impuestoderegistro@atlantico.gov.co , en la recepción de solicitudes de liquidación de Estampilla Pro-Hospital, Impuesto de Registro y Estampilla Pro-Desarrollo.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	- Apoyo en la atención a los contribuyentes de la Estampilla Pro-Hospital, Estampilla Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro, que se dirigen a la oficina de la Secretaría de Hacienda para consultar sus procesos particulares, y de los contribuyentes que son atendidos desde la Oficina de Atención al Ciudadano.

Atentamente,



JESUS ALFREDO AHUMADA PACHECO.
C.C. N° 1.042.996.926 de Sabanalarga – Atlco.
Contratista Secretaría de Hacienda.